Municipalidad de Santa Rosa del Monday
COMITÉ DE EVALUACIÓN
Avda. Principal - Santa Rosa del Monday
Alto Paraná - Paraguay
Telefax: 0678 - 20335 / 20100 – Cel. 0984 - 914604
e-mail: municipalidaddesantarosa@hotmail.com.

EVALUACIÓN DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

Señor:
María Victoria Salinas Sosa
Intendente Municipal
De Santa Rosa del Monday
P R E S E N T E:

En la ciudad de Santa Rosa del Monday, Departamento de Alto Paraná, República del Paraguay, a los 07 (siete) días del mes de Marzo del año 2016 (dos mil dieciséis), siendo las 13:00 HS (trece horas), en representación de la **UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN (U.O.C.)** y en cumplimiento de lo dispuesto en Artículo 10° numeral 9 de Dto. Reglamentario N° 21.909/03, nos dirigimos a Usted, a fin de expresar cuanto sigue:

Que, en el marco del procedimiento de Contratación Directa 06/2016 para el llamado denominado **MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MAQUINARIAS PESADAS ID 302916, DISTRITO DE SANTA ROSA DEL MONDAY**, implementado por esta institución según Resolución N° 42/2016 (I.M.) de la fecha 15 de febrero del corriente año, modificada por la Resolución N° 47/2016 (I.M.) de la fecha 19 de febrero del corriente año que será financiado con Recursos Propios, previstos en los Rubros 240 Gastos de Servicios de Aseo, Mantenimiento y Reparaciones del Presupuesto General de la Institución Municipal para el Ejercicio Fiscal 2016, para dicho a procedimiento se ha realizado invitaciones a las siguientes empresas:

Nº	NOMBRE O RAZON SOCIAL DE LA EMPRESA OFERENTE	RUC Nº
1	LAURI JOSE STEFFENS	2469396-0
2	VANDERLEI DE BONA	2050855-7
3	KRAMPE S.R.L.	80011486-8
4	GUIUMAR ANSCHAU JUSTEN	1584693-8
5	SENE S.A.	800851714

El llamado también se ha difundido en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP).-

MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL MONDAY
MIEMBRO COMITÉ EVALUACIÓN

MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL MONDAY
MIEMBRO COMITÉ

Municipalidad de Santa Rosa del Monday
COMITÉ DE EVALUACIÓN
Avda. Principal - Santa Rosa del Monday
Alto Paraná - Paraguay
Telefax: 0678 - 20335 / 20100 – Cel. 0984 - 914604
e-mail: municipalidaddesantarosa@hotmail.com.

El cual se realizo el acto de Apertura de Ofertas económico y técnico, según Acta de Apertura N° 08/2016 de fecha 01 de Marzo del corriente año a las 08:00 HS (Ocho horas) en la dependencias de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC), en dicho acto se han presentado un oferente, motivo por el cual la Institución Municipal para dar cumplimiento a lo que estipula la Resolución DNCP N° 522/15 del 24 de Febrero del 2015, por la cual se ha derogado la Resolución DNCP N° 34116/14 por la cual se modifica el Art N° 01 de la Resolución DNCP N° 805/09 de la obligatoriedad de realizar una prorroga de fecha de Apertura en los procedimientos de contratación Directa cuando no se presentan el número mínimo de Ofertas requeridas por el artículo 34 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas para evaluar y realizar la Adjudicación y se establecen nuevos criterios en relación a prorroga de los plazos por ausencia de ofertas. Se procede a prorrogar la fecha de apertura de sobres, según Adenda 01, Resolución N°58/2016 (I.M.) ambas de fecha 01 de febrero del Corriente año.

La Institución Municipal ha Realizado la Reiteración de las Cartas de Invitaciones a los oferentes de dicho llamado para la comunicación de las nuevas fecha de Apertura en la fecha 02 de Marzo del corriente año.-

En la Fecha 07 (siete) de Marzo del corriente año a las 09:00 HS (Nueve horas) en la dependencias de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC), según Acta de Apertura N° 12/2016, en dicho acto se ha presentado tan solo un oferente el cual han cumplido con los plazos establecidos y los formatos de presentación, especificaciones y mantenimiento de ofertas establecidos por la Institución Municipal en la Carta de Invitación, el monto de la Oferta presentada se detalla en el cuadro a seguir:

Listado de las empresas que se presentaron al acto de Apertura de Sobres

Nº	NOMBRE O RAZON SOCIAL DE LA EMPRESA OFERENTE	MONTO DE LA OFERTA
1	SENE S.A.	129.570.000

Se deja Constancia de que la Oferta presentada por la Firma **SENE S.A.** han estado Bajo Guardia y Responsabilidad de la Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.) desde la Fecha 01 de Marzo del corriente año, fecha establecida inicialmente para la Apertura de Sobres que por haberse presentado tan solo una Oferta y para dar cumplimiento a la Resolución DNCP N° 522/15 y al Art. 34 inc. c) de la Ley 2051/03, la Intendencia Municipal ha procedido a la Solicitud de Prórroga de la Fecha de Apertura de sobres y que la misma por no haber sido retirada es considerada como válida para el presente acto

MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL MONDAY MIEMBRO COMITÉ EVALUACIÓN

MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL MONDAY MIEMBRO

Municipalidad de Santa Rosa del Monday
COMITÉ DE EVALUACIÓN
Avda. Principal - Santa Rosa del Monday
Alto Paraná - Paraguay
Telefax: 0678 - 20335 / 20100 – Cel. 0984 - 914604
e-mail: municipalidaddesantarosa@hotmail.com.

DOCUMENTOS LEGALES

Seguidamente se procede a la verificación de los documentos presentadas por los oferentes, a fin de determinar si cumplen con el suministro de las documentaciones básicas de carácter sustancial (de acuerdo a lo establecido en el inc. 1 del Art. 61 del decreto 21.909/2003, que reglamenta la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas") y de los demás documentos solicitados en el PBC

ITEM	DOCUMENTACIONES BASICAS Y DE CARÁCTER SUSTANCIAL	OFERENTE 01
		SENE S.A.
1	El formulario de oferta firmado por el oferente	CUMPLE
2	Declaración Jurada de Garantía de Mantenimiento de Oferta	CUMPLE
3	Declaración Jurada de Fiel cumplimiento del Contrato	CUMPLE
4	Declaración jurada Art. 40*	CUMPLE
5	Declaración Jurada de menores Resolución DNCP Nº 941/2010.*	CUMPLE
6	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	CUMPLE
7	Fotocopia de la Cedula de Identidad del Firmante de la Oferta	CUMPLE
8	Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC)	CUMPLE
9	Fotocopia Constancia de Persona Jurídica	CUMPLE
10	Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta	CUMPLE
11	Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente	CUMPLE
12	Fotocopia Autenticada del Certificado de Cumplimiento Tributario	CUMPLE
13	Declaración Jurada de Contar con la Capacidad legal de presentar la Oferta y ejecutar el Contrato	CUMPLE
14	Contratos u Ordenes de Servicios ejecutados satisfactoriamente y/o referencias que confirmen un desempeño satisfactorio, según Declaraciones de Referencias Comerciales	CUMPLE

MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL MONDAY
MIEMBRO COMITÉ EVALUACIÓN

MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL MONDAY
MIEMBRO COMITÉ EVALUACIÓN

Municipalidad de Santa Rosa del Monday
COMITÉ DE EVALUACIÓN
Avda. Principal - Santa Rosa del Monday
Alto Paraná - Paraguay
Telefax: 0678 - 20335 / 20100 – Cel. 0984 - 914604
e-mail: municipalidaddesantarosa@hotmail.com.

Que conforme al Art. 28 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y en el 63 del Decreto Reglamentario Nº 21909/03 la Adjudicación deberá recaer sobre el oferente cuya oferta:

- ✓ Cumpla con las condiciones Legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones.
- ✓ Tenga las Calificaciones y capacidades necesarias para ejecutar el contrato.
- ✓ Presente el precio evaluado como el más bajo.

QUE, Por lo indicado precedentemente, sometemos a consideración de la Máxima Autoridad de la Institución la adjudicación mencionada, teniendo en cuenta la necesidad de dicho Servicio para cubrir con las necesidades de la Institución Municipal, considerando que no se ha reunido la cantidad de oferentes necesarios para la adjudicación, debido ha sido presentadas tan solo un oferentes el cuales han elaborado y presentado su oferta económica y técnica y por tratarse del de una Segunda fecha de apertura debido a que en la fecha 01 (un) de Marzo del 2016 se ha solicitado prorroga de fechas de Apertura de sobre para dar cumplimiento a lo establecido Resolución DNCP N° 522/15 considerando que en dicho fecha se ha presentado solo se había presentado un oferente.-

Se proceden al cierre del acto de Evaluación de Ofertas, siendo las 15:20 HS (quince horas con veinte minutos), firmando los presentes.-

Atentamente.-

MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL MONDAY
MIEMBRO COMITÉ EVALUACIÓN

.....
Joici Bianca Crist Pielke
Miembro Comité Evaluación

MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL MONDAY
MIEMBRO COMITÉ EVALUACIÓN

.....
Luz Natalia Jiménez Silva
Miembro Comité Evaluación